

## I FERIA INTERNACIONAL DE CAFES ESPECIALES - RODRIGUEZ DE MENDOZA

### BASES DE PARTICIPACIÓN

El desarrollo del Concurso de Cafés Especiales, estará a cargo del Comité Organizador. Este comité busca que mediante el evento se pueda promover el reconocimiento de la calidad del café de la Región Amazonas que incentive a los productores de café ingresar a mercados de cafés especiales.

#### BASES DE LA COMPETENCIA:

##### a) ACERCA DE LA COMPETENCIA Y SU DESARROLLO

1. Toda la competencia estará dirigida por 02 Jueces calificados y certificados como catadores Q, Grader que serán designados por el Comité Organizador.
3. La preselección de los micro lotes se realizara el 27 y 28 de Agosto del presente año, mediante Catación de muestras de los lotes ingresados, teniendo en cuenta que las muestras deben ser de un mínimo de 2.00 Kg con un mínimo de 75 % de Rendimiento y 11.50 % de Humedad.
4. Recepción de muestras: desde el lunes 06 de Agosto hasta el lunes 20 Agosto del 2018. En la Av. Juan Pardo de Miguel N°635 San Nicolás- Rod. De Mendoza. **(CAFÉ MONTEVERDE E.I.R.L)**
6. Notificación de seleccionados para la etapa final del concurso: 29 de Agosto del 2018.
7. Fecha máxima de entrega de micro lotes de café en pergamino que hayan pasado filtro, será hasta el 05 de Setiembre en la Oficina de la Agencia Agraria de Rodríguez de Mendoza.
9. La competencia se realizará el día 11 de septiembre 2018 en el local de evento de la Feria **I.E.E Toribio Rodríguez de Mendoza.**
10. El Coordinador General como representante de la Agencia Agraria será el encargado de velar por la custodia y la confidencialidad de los datos de catación en cada una de las etapas de la competencia y además garantizar la cadena de custodia de los cafés participantes.
11. El acto de Premiación se realizará el 11 de septiembre en el marco de **la I Feria Internacional de Cafés Especiales – Rod. De Mendoza.**

##### b) ACERCA DE LOS PARTICIPANTES

1. El concurso de cafés especiales está abierto para productores y organizaciones de la Región Amazonas que consideren cumplir con los requisitos para éste concurso, para lo cual deberán llenar una ficha de Inscripción y firmar una Carta de Compromiso.

#### PARTICIPANTES INDEPENDIENTES QUE NO TENDRAN UN STAND

2. Cada participante tiene derecho a presentar solamente una muestra por el cual deberá pagar un monto de Inscripción de s/200.00 (Doscientos con 00/100 soles), en caso de no pasar el filtro en la primera etapa, se realizará el reembolso de s/.150.00 (Ciento cincuenta con 00/100 soles),

y que los s/. 50.00 (Cincuenta con 00/100 soles) que restan, será descontado como gastos de logística para catación.

#### **PARTICIPANTES CON STAND EN LA FERIA**

3. Para aquellas organización o productores que adquieran un Stand para participar en la Feria no será necesario el pago de los s/. 200.00 (Doscientos con 00/100 soles) para el filtro de sus muestras, ya que se encuentran incluidos en los s/.1 000.00 (Un mil con 00/100 soles) que darán como cuota de Inscripción. Recalcar que de no pasar el Filtro de sus muestras, no se hará reembolso alguno de su cuota, puesto que tendrán un Stand y entrada libre a la Rueda de negocios.

4. En el caso que un productor no pueda completar la cantidad mínima del lote de café, el productor podrá asociarse con hasta otros dos productores, siempre y cuando cumpla con los siguientes factores: el café de los productores asociados deben ser de la misma zona, y la muestra que presenten debe representar al lote en su conjunto (muestra pareja).

5. En el caso de la asociación de dos o tres productores, deberá tener un solo representante en la competencia.

6. Si un lote ganador se conformó con el café de hasta tres productores, el pago se realizará al representante del lote acreditado por el comité zonal.

7. Los lotes de café participantes en la competencia, no deberán estar comprometidos para la venta, ni podrán ser sujeto de garantía, litigio o cualquier otro estatus que pudiese limitar su disponibilidad.

#### **c) ACERCA DE LA INSCRIPCIÓN**

1. Cada muestra deberá estar acompañada de la ficha de inscripción y Carta de Compromiso con una copia de DNI del productor o productores.

2. La ficha de inscripción se remitirá a las cooperativas, asociaciones, empresas exportadoras, mediante correo electrónico, o serán facilitadas en físico en la Av. Juan Pardo de Miguel N°635 San Nicolás- Rod Mendoza Empresa Café Monteverde E.I.R.L.

#### **d) ACERCA DE LAS MUESTRAS Y LOS LOTES PARA PARTICIPAR**

1. Todos los lotes de café que participen en la competencia deben ser de la cosecha 2018.

2. Los lotes de café participantes deberán ser de la especie arábica, y no hay restricción en cuanto a las variedades, la categoría única serán Café lavados.

3. El tamaño del lote a nivel de café pergamino seco, mínimo 250 Kg.

4. La muestra para la etapa de preselección será de 2.00 Kilogramos de café pergamino seco y deberá ser representativa de cada lote participante. La muestra deberá ser presentada en una bolsa de plástico transparente debidamente etiquetada, sin olores extraños, sellada y acompañada de la ficha de inscripción y la verificación.

7. La muestra enviada a la etapa de pre-selección deberá cumplir los siguientes requisitos técnicos: humedad entre el rango de 10.50% a 11.5%, Rendimiento sobre los 75%, granos

limpios y sin materias extrañas y en la categoría de cafés de especialidad. Las muestras que no cumplan con estos requisitos serán eliminadas de forma inmediata.

8. Los lotes de café clasificados para la etapa de competencia, deberán ser enviados en estado de pergamino seco.

#### **SOBRE LOS PREMIOS Y MENCIONES**

1. La ceremonia de premiación se llevará a cabo en la I Feria Internacional de Cafés Especiales-Rod Mendoza día 11 de Setiembre del 2018.

2. Los cafés con calificaciones por encima de 85 puntos otorgados por el Jurado.

**PRIMER PUESTO: 01 Moto Chaleadora**

**SEGUNDO PUESTO: 01 Despulpadora**

**TERCER PUESTO: 01 Mica solar y 01 Rollo de Malla Diamante**

**Rodríguez de Mendoza Agosto del 2018**

